

ANTONIO LÓPEZ CASTILLO
CÉSAR AGUADO RENEDO
(Coordinadores)

DEL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LA LEY
EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL ABIERTO:
PERSPECTIVA COMPARADA

COLECCIÓN UNIVERSITAS CONSTITUCIONAL COMPARADO

**DEL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LA LEY EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL ABIERTO:
PERSPECTIVA COMPARADA**

Este libro ha sido sometido a evaluación de pares ciegos por parte de nuestros expertos.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 47).

Cualquier sugerencia o error observado rogamos nos sea comunicado mediante email a comtip@universitas.es

© ANTONIO LÓPEZ CASTILLO

© CÉSAR AGUADO RENEDO

© EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.

C/ Sor Ángela de la Cruz, 43 - 28020 Madrid

Tel. 91 563 36 52

[HTTP://www.universitas.es](http://www.universitas.es)

E-mail: universitas@universitas.es

ISBN: 978-84-7991-587-2

Depósito Legal: M-17899-2022

1ª Edición: Madrid 2022

Imprime:

Soñana e hijos, A.G., S. A. U. San Alfonso, 26 - La Fortuna (Leganés) - Madrid

Impreso en España / Printed in Spain

ANTONIO LÓPEZ CASTILLO
CÉSAR AGUADO RENEDO
(Coordinadores)

DEL CONTROL CONSTITUCIONAL DE LA LEY
EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL
ABIERTO: PERSPECTIVA COMPARADA

UNED



EDITORIAL UNIVERSITAS, S.A.

Índice

PRESENTACIÓN

Antonio López Castillo y César Aguado Renedo 15

INTRODUCCIÓN

Antonio López Castillo 21

1. EL TRIBUNAL DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES Y SUS ANTECEDENTES REMOTOS E INMEDIATOS

- Manuel Aragón Reyes* 35
1. Objeto de la ponencia 37
 2. Antecedentes españoles del control de constitucionalidad de las leyes 37
 3. El Tribunal de Garantías Constitucionales establecido por la Constitución de 1931 y desarrollado por la Ley Orgánica de 14 de junio de 1933. Composición del Tribunal y líneas generales del modelo 40
 4. El recurso de inconstitucionalidad: ¿una denominación omnicompreensiva? 44
 - 4.1. Recurso y cuestión. Legitimación y procedimiento 44
 - 4.1.1. Una confusión aparente y una distinción necesaria 44
 - 4.1.2. El recurso de inconstitucionalidad 45
 - 4.1.3. La cuestión de inconstitucionalidad 48
 - 4.2. Objeto del control 52
 - 4.3. Inconstitucionalidad por motivos materiales o procedimentales. Parámetro del control 52
 - 4.4. De la admisión por el Tribunal de Garantías 53
 - 4.5. La sentencia y sus efectos 53
 5. El conflicto de competencia legislativa entre el Estado y las Regiones autónomas 54

5.1. Objeto del proceso y legitimación	54
5.2. Parámetro del control	55
5.3. La sentencia y sus efectos	55
6. Conclusiones	55
Bibliografía	57
2. EL ORIGEN DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN LA MAYOR DE LAS ANTILLAS	
<i>Fernando Álvarez-Ossorio Micheo</i>	59
1. Constitución como norma, justicia constitucional. Soberanía cubana, soberanía vigilada	61
2. Fuerza normativa de la Constitución. El <i>prius</i> necesario: la justicia constitucional	67
3. Justicia constitucional en interés de parte. El amparo frente a leyes	69
4. Regulación y evolución del recurso de inconstitucionalidad en interés de parte afectada: la Ley de 1903	71
3. LOS MODELOS KELSENIANOS DE CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD (AUSTRIA, CHECOSLOVAQUIA, LIECHTENSTEIN)	
<i>Antonio Arroyo Gil</i>	79
1. Introducción	81
2. El control de constitucionalidad en Austria	82
2.1. El Tribunal Constitucional	82
2.2. Órgano concentrado de control de la constitucionalidad de las leyes	83
2.3. Composición	83
2.4. Competencias	84
2.5. Parámetro de control de la constitucionalidad de las leyes	85
2.6. Objeto de control	86
2.7. Tipos o manifestaciones de inconstitucionalidad	87
2.8. Procedimiento de control de la constitucionalidad	88
2.9. Efectos de la declaración de inconstitucionalidad	89
3. El control de constitucionalidad en Checoslovaquia	89
3.1. En los orígenes del control de constitucionalidad de las leyes: la disputa competencial	89
3.2. La controvertida Sentencia del Tribunal Constitucional checoslovaco de 7 de noviembre de 1922	90
3.3. Órgano de control: Tribunal Constitucional. Composición	92
3.4. Parámetro de control	93
3.5. Objeto de control	94
3.6. Tipos o manifestaciones de inconstitucionalidad	94
3.7. El procedimiento de control	95
3.8. Efectos de la declaración de inconstitucionalidad	96

4. Liechtenstein	96
5. Conclusiones	97
Bibliografía básica	99
4. DEL ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN VENEZUELA	
<i>Ramsis Ghazzaoui</i>	101
1. Introducción	103
2. Génesis y evolución de la justicia constitucional en Venezuela. Hitos constitucionales	107
2.1. La Constitución Federal de los Estados de Venezuela de 1811. Origen de la justicia constitucional venezolana	107
2.2. La Constitución de 1858. La previsión expresa del control judicial objetivo de la constitucionalidad	109
2.3. La Constitución de 1864. Establecimiento de la forma federal del Estado Venezolano	111
2.4. La Constitución de 1893. La incorporación de los derechos individuales como objeto del control constitucional	112
2.5. Las Constituciones de 1901, 1925 y 1936. Ampliación del control constitucional	113
2.6. La Constitución de la República de Venezuela de 1961. ¿Consolidación del sistema de justicia constitucional venezolano?	114
3. El actual sistema de justicia constitucional venezolano en la Constitución de 1999	118
4. Reflexiones finales	121
Bibliografía	123
5. GENESIS Y EVOLUCIÓN DEL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD EN LA REPÚBLICA ARGENTINA	
<i>Gonzalo Gabriel Carranza</i>	127
1. Introducción	129
2. Los Poderes Judiciales en Argentina y la Corte Suprema de Justicia de la Nación	130
2.1. Jurisdicción y competencia	131
2.2. Integración, designación, requisitos y duración en el cargo	131
3. El bloque de constitucionalidad	133
4. El control de constitucionalidad en Argentina	134
4.1. Los albores del control	134
4.2. Principios que rigen el control de constitucionalidad	135
4.3. Normas y actos sujetos al control de constitucionalidad	137
4.4. Órgano de control	139
4.5. Legitimación	140

4.6. Efectos de la declaración de inconstitucionalidad	140
4.7. Acciones procesales	142
5. Algunas cuestiones resonantes del control de constitucionalidad en Argentina	143
5.1. La inconstitucionalidad por omisión	144
5.2. El control de constitucionalidad de oficio	145
5.3. La inconstitucionalidad de la reforma constitucional	146
Bibliografía	148
6. EL MOMENTO BREXIT: SOBERANÍA PARLAMENTARIA Y CONTROL JUDICIAL DE LA LEY EN EL REINO UNIDO	
<i>Juan José Solozábal</i>	151
1. La vigencia de los planteamientos de Dicey sobre la soberanía parlamentaria y el <i>rule of law</i>	153
2. La consecuencia de la entrada en el ordenamiento europeo es la superioridad del derecho europeo sobre el británico, establecida por los jueces	156
3. La cuestión de los derechos fundamentales en la relativización de la soberanía parlamentaria. Los derechos fundamentales como integrante esencial del <i>rule of law</i>	160
4. La contribución de la <i>devolution</i> territorial al debilitamiento de la soberanía parlamentaria. ¿Es posible la <i>devolution</i> en serio sin Constitución formal?	163
Bibliografía	165
7. CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES EN MÉXICO	
<i>Carla Huerta Ochoa</i>	167
1. Introducción	170
2. El sistema de control de constitucionalidad en México	172
2.1. Control concentrado de tratados internacionales	172
2.2. Sobre el rango y fuerza de los tratados internacionales	176
3. Los tratados internacionales como objeto de control de la constitucionalidad en el derecho mexicano	179
3.1. La controversia constitucional	180
3.2. La acción de inconstitucionalidad	184
4. El sistema interamericano y el control convencionalidad	188
4.1. El sistema interamericano	189
4.2. Obligatoriedad de las decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos	194
5. Conclusiones	198
Bibliografía	199

8. EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y SU RECEPCIÓN EN COLOMBIA	
<i>Jairo Andrés Castaño Peña</i>	203
1. Introducción	205
2. Evolución del concepto en la Corte IDH	206
3. Recepción en Colombia	217
3.1. Apertura de la constitución colombiana en materia de derecho internacional	217
3.2. Corte Constitucional	218
3.3. Consejo de Estado	231
4. Reflexión final	239
Referencias	242
9. EL CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD DE LAS NORMAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA	
<i>Pablo Guerrero Vázquez</i>	247
1. Algunas consideraciones previas a modo de introducción	249
2. El control previo de constitucionalidad de los tratados internacionales	255
3. La inconstitucionalidad de los tratados tras su formalización: consecuencias jurídicas	259
4. El control constitucional de la acción exterior de las CC.AA. a través del conflicto de competencias	264
Bibliografía	270
10. DEL CONTROL NACIONAL DE DISPOSICIONES DE LA UE. EL CASO DE ITALIA	
<i>Antonio Cidoncha Martín</i>	275
1. Consideraciones previas	277
2. El primer pulso: el caso <i>Costa-Enel</i>	280
2.1. La sentencia 14/1964 de la CC	281
2.2. La reacción del TJ: la sentencia del TJCEE de 15-7-1964 (as. 6/64, caso <i>Costa-Enel</i>)	281
3. De <i>Costa Enel</i> (1964) a <i>Granital</i> (1984)	282
3.1. La sentencia 183/1973 de la CC (caso <i>Frontini</i>)	282
3.2. La sentencia 232/1975 de la CC y la reacción del TJ (asunto <i>Simmenthal</i>)	284
3.2.1. La sentencia 232/1975 de la CC	284
3.2.2. La reacción del TJ: la STJCEE de 9-3-78 (asunto 106/77 -caso <i>Simmenthal</i>)	285
4. Desde la sentencia <i>Granital</i> (1984) hasta la «serie» <i>Taricco</i> (2015-2018): pax (no) perpetua	286
4.1. La sentencia 170/1984 de la CC (asunto <i>Granital</i>)	286

4.2.	Algunas precisiones posteriores de la CC	288
4.2.1.	<i>Disapplicazione vs non applicazione</i>	288
4.2.2.	El papel «comunitario» de la CC	289
4.3.	Conclusión del período	293
5.	La serie <i>Taricco</i> : la amenaza real de aplicación de los contralímites	293
5.1.	Primer episodio: la sentencia <i>Taricco</i>	294
5.1.1.	El paso previo: la cuestión prejudicial planteada por un Tribunal italiano	294
5.1.2.	La respuesta del TJ: la STJ (Gran Sala) de 8-9-2015, as. C-105/14 (sentencia <i>Taricco</i>)	295
5.2.	Segundo episodio: el planteamiento por la CC de una cuestión prejudicial de interpretación en relación con la sentencia <i>Taricco</i>	297
5.2.1.	El paso previo: las cuestiones de legitimidad constitucional planteadas por dos Tribunales italianos	297
5.2.2.	El auto de planteamiento de cuestión prejudicial de interpretación por la CC (Ordenanza 24/2017)	298
5.3.	Tercer episodio: « <i>Taricco II</i> »	302
5.3.1.	La primera parte: las conclusiones del Abogado General (lo niego todo)	302
5.3.2.	La STJ (Gran Sala) de 5 de diciembre de 2017 (asunto C-42/17, caso <i>M.A.S. y M.B.</i>): la sentencia <i>Taricco II</i>	302
5.4.	Cuarto episodio: la CC cierra el caso (la sentencia 115/2018)	305
5.4.1.	Una sentencia previa relevante de la CC (sentencia 269/ 2017)	305
5.4.2.	La CC dice la última palabra: la sentencia 115/2018	308
6.	Reflexiones finales (a modo de apunte)	310
	Bibliografía	317